

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Contabilidad Financiera II		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7121
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Contabilidad		
Módulo:	Dirección Funcional de Áreas Empresariales		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Pilar Sánchez Martín	m.sanchez.prof@ufv.es
Beatriz Duarte Monedero	b.duarte@ufv.es
Javier María Martínez González	javier.martinez@ufv.es
Patricia Soriano Machado	patricia.soriano@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es la continuación de Contabilidad Financiera I impartida en el 2º semestre del primer curso de Grado. En esta segunda parte profundizamos en el estudio y aplicación práctica de las Normas de Valoración, de acuerdo al Plan General Contable vigente haciendo hincapié en la aplicación de dicha normativa para que los

Estados Financieros de la empresa representen la imagen fiel de su patrimonio y de los resultados obtenidos por la misma.

En la asignatura de Contabilidad Financiera II buscamos que el alumno aprenda a plasmar las transacciones económicas realizadas entre los agentes económicos que participan en el mercado, cumpliendo la normativa contable y reflejando la imagen fiel del patrimonio y resultados obtenidos por la empresa. La búsqueda de esa imagen fiel de la actividad empresarial, es fundamental para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones teniendo presente la vocación de servicio a la sociedad como generador de riqueza global de la empresa.

En éste sentido, el temario de la asignatura Contabilidad Financiera II está dividido en dos partes.

En la primera parte hacemos una introducción a la contabilidad de sociedades con el doble objetivo de, por una parte aplicar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura cursada en el primer curso de grado "Contabilidad Financiera I" y por otra, estudiar las particularidades contables que presenta la regulación jurídico-mercantil de determinadas operaciones societarias, tales como la constitución de los distintos tipos de sociedades, ampliaciones y reducciones de capital, operaciones con acciones propias, combinaciones de negocios, escisiones y liquidaciones.

Esta parte del temario será impartida apoyándonos en casos prácticos para que cada alumno sea buscador de su propio aprendizaje. Consideramos que los alumnos aprenden de forma más eficaz cuando son ellos los que hacen las distintas prácticas que se presentarán en clase. Dichas prácticas serán casos cuasi reales, elaborados previamente por el profesor.

En la segunda parte y dado que el objetivo de la contabilidad de sociedades es aplicar los principios y normas contables al registro de las operaciones que realizan las sociedades, estudiaremos las normas de valoración de acuerdo al plan general de contabilidad vigente y su aplicación práctica. Dado que en la asignatura de Contabilidad Financiera I ya se hacía alguna mención a las normas de valoración, en ésta segunda parte estudiaremos un nivel más avanzado en cuanto a normativa contable. Una vez adquiridos éstos conocimientos, el alumno tendrá capacidad para realizar análisis sobre la situación económico patrimonial de las empresas tomando como base de información, las cuentas anuales.

OBJETIVO

Se pretende que, al finalizar el curso, los alumnos hayan aprendido las bases de las normas contables de valoración de acuerdo al plan general contable español vigente cuyo objetivo es facilitar la imagen fiel del patrimonio de la empresa, entendida ésta como comunidad de personas con múltiples intereses y necesidades. Se aspira a que sean capaces de entender la importancia y responsabilidad social de la información elaborada en base a la contabilidad para facilitar una razonable toma de decisiones desde una perspectiva ética, de manera que la empresa contribuya de forma activa a incrementar la riqueza y bienestar de la comunidad.

Los fines específicos de la asignatura son:

Aplicar a la práctica tanto el marco conceptual como las normas de valoración contable.

Análisis de los hechos contables derivados de las figuras y situaciones jurídicas contenidas en el derecho de sociedades dando especial importancia a las normas contenidas en el TRLSC, que tienen incidencia en el desarrollo de la problemática jurídico-contable y financiera de la constitución de una empresa, las modificaciones de capital y empréstitos.

Analizar y gestionar los inmovilizados tanto materiales como intangibles de acuerdo con la norma de valoración contable.

Reflejo contable de hechos avanzados de la gestión de la empresa tales como préstamos financieros, arrendamientos, provisiones, existencias, etc...

Trabajar en equipo contribuyendo activamente a la tarea del grupo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es necesario haber adquirido los conocimientos de la asignatura Contabilidad Financiera I impartida en el curso anterior de grado.

CONTENIDOS

TEMA 0: REPASO GENERAL CONTABILIDAD FINANCIERA I

TEMA I: LA CONTABILIDAD DE SOCIEDADES. LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

- 1.La Sociedad Anónima. Las acciones
- 2.Aplicación y distribución de resultados
- 3.Ampliaciones y reducciones de Capital
- 4.Acciones propias

TEMA II: VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO

- 1.Aportaciones de los socios.
- 2.Reservas.
- 3.Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto.
 - 3.1. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 3.2. Problemática contable.

TEMA III: VALORACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL

- 1.Concepto
- 2.Clasificación
- 3.Valoración inicial
 - 3.1. Precio de Adquisición - Coste de Producción
- 4.Valoración posterior
 - 4.1. Amortización
 - 4.2. Deterioro de Valor
 - 4.3. Baja del inmovilizado material
- 5.Normas particulares sobre Inmovilizado Material: tratamiento contable de los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material.
- 6.Inversiones Inmobiliarias
- 7.Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta

TEMA IV: VALORACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

- 1.Concepto
- 2.Clasificación
- 3.Valoración inicial
 - 3.1. Precio de Adquisición - Coste de Producción
- 4.Valoración posterior
 - 4.1. Amortización
 - 4.2. Deterioro de Valor
- 5.Normas particulares sobre el inmovilizado intangible
 - 5.1. Investigación y Desarrollo
 - 5.2. Propiedad Industrial

TEMA V: ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

- 1.Arrendamiento Financiero
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Contabilidad del arrendatario
- 2.Arrendamiento Operativo

TEMA VI: VALORACIÓN DE LAS EXISTENCIAS

- 1.Concepto y clasificación
- 2.Valoración inicial
 - 2.1. Precio de adquisición - Coste de Producción
 - 2.2. Coste de las existencias en la prestación de servicios
- 3.Valoración posterior: Criterios de Valoración
- 4.Correcciones de Valor

TEMA VII: VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

1. Concepto
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. Activos financieros a coste amortizado.
4. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
5. Activos financieros a coste.

TEMA VIII: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- 1.Reconocimiento
- 2.Valoración
- 3.Problemática contable

TEMA IX: MONEDA EXTRANJERA

- 1.Conceptos generales
- 2.Valoración inicial

- 3. Valoración posterior
- 4. Problemática contable.

TEMA X: EL IMPUESTO DE SOCIEDADES

- 1. Concepto de diferencia temporaria
 - 1.1. Diferencias temporarias imponibles
 - 1.2. Diferencias temporarias deducibles
 - 1.3. El impuesto diferido
- 2. Concepto de diferencia temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nuestra metodología docente busca el desarrollo de las cualidades que formarán el modelo de persona que deseamos trasladar a la sociedad. Para ello, realizaremos diferentes actividades en el aula (presenciales) necesarias para los posteriores resultados del aprendizaje del futuro graduado en su trabajo autónomo y en equipo (no presenciales).

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases Expositivas: exposición de los temas incidiendo en aquellos conceptos clave para la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes. El estudiante participará previamente en la preparación de algunos temas con el apoyo del material que encontrará en la plataforma virtual CANVAS. Asimismo, se le indicará al estudiante aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad.

Actividades Prácticas: el estudiante se enfrenta con problemas basados en situaciones reales (ABP) y el profesor se encargará de guiarle en todo momento. Una vez concluido el trabajo, los supuestos serán corregidos y analizados por los mismos estudiantes en clase.

Trabajo en equipo: el estudiante realizará un trabajo en equipo que contribuirá a desarrollar la búsqueda de información y el aprendizaje por descubrimiento para profundizar en los principios didácticos fundamentales. Dicho trabajo se presentará y expondrá oralmente al conjunto de la clase.

Tutoría personalizada: atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje.

Tutoría grupal: consiste en la supervisión de los estudiantes que trabajan en equipo para el desarrollo del mismo.

Pruebas intermedias de evaluación y Examen Final: el alumno realizará al menos dos pruebas individuales de evaluación sin previo aviso y el examen final en la fecha oficial que indique la carrera, ambos por escrito, que computarán para la evaluación final.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Estudio teórico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación y localización.

Estudio práctico: Resolución de supuestos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos supuestos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente. La solución de los mismos será publicada en el campus e-learning CANVAS para su comprobación por parte del alumno.

Trabajo en equipo: el alumno se reunirá con los miembros de su equipo para el diseño y desarrollo del trabajo a presentar en clase.

Trabajo virtual en red: se realizará a través del espacio virtual CANVAS diseñado por el profesor donde el estudiante podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales.

Las herramientas que se han activado en CANVAS son las siguientes:

- Calendario: se trata de que el alumno esté informado del contenido de las clases que se van a impartir, prepare los ejercicios por anticipado y recuerde las fechas de entrega de ejercicios, de trabajos, de controles intermedios etc.. Se va actualizado constantemente.
- Correo: medio de comunicación directo entre el profesor y el alumno y entre los propios alumnos
- Guía docente: de la asignatura para que puedan consultar el temario explicado o los criterios de evaluación entre otros.
- Tareas: conjunto de ejercicios que deben desarrollar los alumnos en el curso. Hay dos secciones: ejercicios adicionales y auto evaluación. El primer tipo de ejercicios tiene carácter práctico y los tests tienen como finalidad consolidar los conocimientos teóricos de la materia por temas.
- Material: conjunto de contenidos útiles para la preparación de clases, trabajos y supuestos. Por ejemplo, el resumen de las presentaciones del profesor en clase, contenido de los trabajos a realizar durante el curso y todo aquello que favorezca la conexión entre los contenidos del programa y la realidad empresarial del momento: recortes de prensa, anuncios, casos de empresas...
- Cada alumno tendrá activada la herramienta de evaluación personal, para que conozca de manera continuada sus notas.

NOTA IMPORTANTE:

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas 20h Resolución de ejercicios 20h Discusión de casos 6h Trabajos en equipo 4h Tutorías 5h Pruebas intermedias de evaluación 2h Examen final 3h	Estudio teórico para la exposición oral de temas 45h Preparación de casos prácticos 25h Trabajo en equipo 10h Trabajo virtual en la red 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Saber trabajar y tomar decisiones en todo tipo de situaciones.
Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua nativa y extranjera.
Saber aplicar los conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
Creatividad y espíritu emprendedor.

Competencias específicas

Saber elaborar y comprender los Estados Financieros como herramienta para la toma de decisiones, pudiendo ser capaz de verificar la fidelidad de los mismos.
Desarrollar hábitos de comunicación oral y escrita.
Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.
Saber utilizar eficazmente herramientas informáticas de realización de presentaciones.
Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica a la práctica tanto el Marco Conceptual como las Normas de Valoración Contable.
Trabaja en equipo contribuyendo activamente a la tarea del grupo
Interpreta y analiza los Estados Financieros.
Analiza y valora el patrimonio de la empresa como fuente de riqueza global.
Entiende la empresa no sólo como agente económico sino como actividad humana.
Analiza el Marco Conceptual que asienta las bases normativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación distingue entre alumnos en primera matrícula y alumnos con sistema de evaluación alternativo (repetidores, dispensa académica, de intercambio de estudios). Para los alumnos de primera matrícula se les evaluarán los siguientes parámetros: participación activa e inteligente en clase, resolución de casos prácticos, control intermedio, trabajos en equipo y examen final. Para los alumnos repetidores y/o con dispensa y/o en estancia de intercambio se tendrán en cuenta la resolución de casos prácticos y el examen final. Con el propósito de asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales. Para la convocatoria extraordinaria se aplicará el mismo sistema de evaluación.

La asignatura se evalúa de 0 a 10 puntos y para que un alumno supere la asignatura, la nota acumulada en los diferentes parámetros evaluados será de al menos 5 puntos. Se exige una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen final para que se aplique la evaluación continua. La mención de matrícula de honor reconoce el alto rendimiento académico del estudiante en todos los parámetros evaluados y podrá ser otorgada a partir de un 9 sobre 10.

La ponderación porcentual de los diferentes parámetros, en la nota final, se aplicará de la forma siguiente:

A) ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE Y RESOLUCIÓN de EJERCICIOS EN CLASE 15 %

PRUEBAS DE EVALUACIÓN INDIVIDUALES (sin previo aviso) 20 %

TRABAJOS EN EQUIPO 15 %

EXAMEN FINAL (para aplicar la evaluación continua se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en el examen final) 50 %

B) ALUMNOS CON SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO; PARA ALUMNOS DE SEGUNDA Y/O SUCESIVAS MATRÍCULAS, ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA Y ALUMNOS EN ESTANCIA DE INTERCAMBIO

RESOLUCIÓN de EJERCICIOS (tarea individual aula virtual) 15 %

EXAMEN FINAL (para aplicar la evaluación continua se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos en el examen final) 85 %

NOTAS IMPORTANTES:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la normativa de evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

Las conductas que defrauden el sistema de comprobación del rendimiento académico, tales como plagio de trabajos o copia en exámenes son consideradas faltas graves según el artículo 7 de la normativa de convivencia de la UFV y serán aplicadas las sanciones oportunas como recoge el artículo 9 del mismo documento.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantienen los parámetros y pesos del sistema de evaluación descrito anteriormente. Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

RIVERO, J. (2015): Contabilidad Financiera. Ed: Edisofer. Madrid.

RIVERO, J. (2015): Supuestos de Contabilidad Financiera. Ed: Edisofer. Madrid.

PGC con las modificaciones del 2021: <https://www.icac.gob.es/contabilidad/normativas/nacionales#portada>

Fernández-Río, A. J. R., Sánchez, E. M. B., González, M. L. A., de la Torre, A. Á., Grau, J. B., Ramos, L. M. E., & Pachón, L. Á. S. (2011). Comentario de la Ley de Sociedades de Capital. Thomson Reuters-Civitas.

Complementaria

AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008): Manual del Nuevo Plan General Contable. Madrid. Ediciones CEF.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades

de Capital.

CERVERA, M., GONZALEZ, A. y ROMANO, J. (2008): CONTABILIDAD FINANCIERA ADAPTADO AL NUEVO PLAN. EDITORIAL: CEF

SANCHEZ, P., DELGADO, M.L. y DUARTE, B. (2008): Material de Contabilidad Financiera. Ed: UFV. Madrid